

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10807** *CONSTRUCCIONES ANFAI ARANDA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 191/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Manuel Antonio Paredes Heredia, don José Antonio Blanco Montes y don David Rubio Colomo, contra la empresa Construcciones Anfai Aranda, Sociedad Limitada, se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia parcial por un importe de 9.870,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 21 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100028184-1